

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**10163** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de autorización administrativa para el aprovechamiento de pastos en en los TT.MM. de Higuera de Llerena y Valencia de las Torres (Badajoz), (Pastos 42-23).*

Peticionario: D. Gerardo Gracia Fernández

Expediente: PAST 42/23

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

· Localización: La actividad se desarrollará en zona de dominio público hidráulico del río Retín, en los TT.MM. de Higuera de Llerena y Valencia de las Torres (Badajoz), tramo de unos 5.885m de longitud y anchura media de 25m, en las siguientes coordenadas HUSO 29:

- Inicio del tramo: X: 760.683, Y: 4.251.468

- Fin del tramo: X: 758.755, Y: 4.253.386

· Características de la actuación: Aprovechamiento de pastos para cabezas de ganado ovino en el río Retín.

Lo anteriormente expuesto, de conformidad con el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 12 de marzo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240011850-1